

Plan de mejora

Los nuevos retos que la Universidad de Siglo XXI ha de afrontar requieren de una profunda reestructuración de los servicios que ésta provee a la sociedad. La necesidad de una remodelación funcional de la Clínica Odontológica de la UGR se ha convertido en un requisito indispensable para dar respuesta a los retos que se plantean. La modificación de los procesos de prestación del servicio podría proporcionar beneficios valiosos a la Clínica con un esfuerzo moderado. En este contexto, el Vicerrectorado del Parque Tecnológico de Ciencias de la Salud (PTS) conjuntamente con el equipo directivo de la Facultad de Odontología, están trabajando en el desarrollo de un plan de viabilidad que permita a la Clínica ofrecer una formación práctica integral a los alumnos, al tiempo que proporcione un servicio asistencial de calidad, una organización eficiente de los recursos y unos niveles de rentabilidad adecuados.

En el momento presente, el esfuerzo del Vicerrectorado de PTS se centra en ultimar aspectos relacionados con la selección del modelo de gestión que mejor permita el desarrollo de la actividad en la Clínica Odontológica. Es decir, se ha cubierto la etapa de análisis estratégico, y se está procediendo a formular el modelo estratégico que mejor responda al análisis realizado, contando con el beneplácito de la propia Facultad de Odontología. En este sentido, se está procediendo a realizar un análisis conjunto entre el Vicerrectorado y la Dirección de la Facultad de Odontología sobre los modelos que han sido exitosos en otras Universidades y que podrían ser un punto de partida para confluir en un modelo que aproveche adecuadamente las fortalezas de la Clínica y las oportunidades que ofrece el entorno. La implantación de dicho modelo, facilitará la consecución de los objetivos estratégicos de la Clínica con un elevado nivel de eficiencia en la gestión y captación de recursos.

Unidad Universitaria de Optometría de la Universidad de Granada

La Unidad Universitaria de Optometría de la Universidad de Granada ha comenzado a dibujarse durante el presente curso académico. En este sentido, el Departamento de Óptica y el Vicerrectorado PTS han trabajado y continúan haciéndolo en un proyecto conjunto que permita desarrollar dicha Unidad.

Entre las razones que justifican la existencia de una Unidad de Optometría en la Universidad de Granada, destaca la necesidad de impartir docencia práctica de calidad a los alumnos del nuevo Grado en Óptica y Optometría (4º curso). Una exigente preparación en atención visual primaria les permitirá desarrollar con excelencia su labor como futuros profesionales de la visión, bien en establecimientos de óptica, o bien en clínicas oftalmológicas y optométricas. Sin embargo, la docencia práctica no ha de limitarse al primer ciclo, sino que la Unidad pretende permanecer también abierta para los alumnos de postgrado (Máster Oficial de Óptica y Optometría Avanzada) que cursen las asignaturas de Optometría Pediátrica y Optometría Geriátrica, Atención Pre y Postcirugía refractiva, etc. Actualmente se cuenta con un borrador muy avanzado del proyecto definitivo, estando a la espera de decisiones referentes a la ubicación y dotación de dicha Unidad.